

Montevideo, 5 de setiembre de 2018.

Adjunto respuesta a consulta efectuada por una empresa interesada en el presente llamado con respecto a la licitación N°12/002/2018 - Construcción de un mínimo de 30 viviendas más SUM para pasivos en la calle Uruguay, Montevideo:

Pregunta 1- Se solicita, en caso de que se posea, planos de relevamiento del edificio existente, plano de estructura o cualquier recaudo sobre el edificio que sea posible.

Respuesta a pregunta 1 – No poseemos planos del edificio existente.

Pregunta 2 - Se consulta sobre la posibilidad de ubicar apartamentos adicionales para discapacitados en el primer piso, de forma tal de cumplir con el porcentaje de apartamentos accesibles.

Respuesta a pregunta 2 – Ver la resolución que habla del tema en cuestión, número AD 1501/2018, publicada en las Aclaraciones de esta Licitación el día 30/8/2018.

Arq. Emiliano Sandoval

Recibido 5/9/18
8

Sibila Rodríguez Berriel
Of. Licitaciones de Obras
Div. Técnica Administrativa DGS
M.V.O.T.M.A.